1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número _2_			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4161.010.26.1.921.2026
Nombre completo del contratista: CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
Documento de identificación: C.C. 1.130.677.002
Nombre del supervisor: NATALIA ZULUAGA LONDOÑO
Organismo: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especialistas como Politólogo en la Secretaría de Seguridad y Justicia.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/JUL/2026	Fecha terminación 31/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.144.000	$ 7.036.000	$ 7.036.000	$ 14.072.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084220794 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 2026-08-06 Periodo de pago de la seguridad social: agosto 2026.
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

CUOTA 2:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A. Implementar acciones de prevención y contención del delito.	Realizó informe de actividades sobre actividades de prevención del delito cibernético y bancario para el mes de agosto. Realizó informe de supervisión para la cuenta de cobro del mes de julio de contrato de voz y datos para policía. Asistió a reuniones con el objetivo de realizar articulación e intercambio de información entre gobernación, alcaldía y policía para la reestructuración del datacenter de la Metropolitana. Apoyó en la articulación con AceColombia y Asobancaria para el intercambio de información

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	con el objetivo del apoyo mutuo para la prevención del delito.
B. Participar en las coordinaciones misionales en las labores que requieran apoyo de su perfil profesional en la ejecución y planeación de los planes, proyectos y programas de estos	B1. Asistió a reunión de seguimiento de la Secretaría de Seguridad y Justicia con el objetivo de hacer seguimiento del informe de supervisión del contrato 4161.010.26.1.868.2026 para voz y datos de la Policía Distrital. B2. Asistió a las reuniones semanales del seguimiento a los contratos N° 4161.010.26.1.1501.2025 4161.010.26.1.1526.2025, 4161.010.26.1.1525.2025, para la interventoría del mantenimiento de cámaras y fibra óptica que fueron citadas en el CAD y en el edificio Cali.
C) Preparar la documentación administrativa de soporte relacionadas con los asuntos de interés de la subsecretaría de la política de seguridad y la intervención de las áreas prioritarias	Apoyó en la realización del informe de supervisión para la cuenta de interventoría al mantenimiento de fibra óptica y de mantenimiento al sistema de CCTV del contrato 2026 correspondiente al mes de agosto. Realizó informe con los comprobantes de egreso de las facturas canceladas a los contratistas que realizan mantenimiento al sistema de CCTV y a la fibra óptica. Realizó informe mensual de seguimiento a los contratos para el mantenimiento de fibra óptica y CCTV para reporte al Departamento de Planeación Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Apoyó en la revisión técnica y financiera del informe de supervisión de la cuenta de cobro de la interventoría al mantenimiento de cámaras. Realizó las actas correspondientes a los comités de seguimiento a los contratos relacionados con el sistema CCTV para el mes de agosto. Apoyó con la gestión administrativa para el mantenimiento de las cámaras ubicadas en la Gobernación del Valle para su correcta visualización en el CAD de Policía. Realizó revisión mensual de carpetas relacionadas con el contrato de voz y datos y el sistema de CCTV. Realizó impresión de las cuentas de cobro y su documentación para los contratos de voz y datos y de interventoría al mantenimiento del sistema de CCTV. Realizó solicitud de comprobantes de egreso del pago de las cuentas de cobro de interventoría, mantenimiento de fibra y mantenimiento del CCTV para el mes de agosto. Apoyó a la supervisión de la adición y prórroga al contrato de voz y datos de la Policía Metropolitana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Apoyó en la supervisión para la adición de recursos al contrato 4161.010.26.1.868.2026 de voz y datos debido a que en el mes de septiembre se da el monto agotable. Realizó acompañamiento a las especificaciones técnica solicitadas para la subsanación de permisos en INVIAS y en la ANI.
D. Servir de apoyo a la supervisión de los contratos que se le designen.	Apoyó en la supervisión de los contratos: 4161.010.26.1.1501.2025 4161.010.26.1.1526.2025, 4161.010.26.1.1525.2025 y 4161.010.26.1.1515.2025.
E. Elaborar y revisar respuestas a proposiciones, constancias y citaciones de control político del Concejo Distrital	Apoyó en la elaboración de respuestas que se dieron al concejo sobre el sistema de CCTV en la ciudad. Apoyó en la elaboración de respuestas solicitadas por la Alcaldía correspondientes al sistema de CCTV de la ciudad. Asistió a reunión para seguimiento a indicadores durante el mes de agosto.
F. Brindar soporte en la elaboración y revisión de decretos, planes, estrategias, investigaciones y demás documentación que produzca la Subsecretaría de la Política de Seguridad.	Apoyó en la elaboración del acta de seguimiento mensual de las PDA. Apoyó en la elaboración y revisión semanal de las actas relacionadas con el apoyo a la supervisión de los contratos de mantenimiento de cámaras, fibra óptica e interventoría.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Apoyó en la elaboración y revisión mensual de las actas relacionadas con el apoyo a la supervisión del contrato de voz y datos de la Policía. Apoyó en la elaboración de los formatos necesarios para el informe de supervisión de los contratos de interventoría y mantenimiento de fibra óptica.
G. Acompañar en la actualización y seguimiento al inventario de la Subsecretaría de la Política de Seguridad	G1. Apoyó en la revisión mensual de la actualización del inventario de cámaras realizado mediante el contrato de mantenimiento de CCTV y su interventoría. G2. Apoyó en la revisión mensual de la actualización y revisión del inventario de fibra óptica realizado por Emcali.
H) Apoyar la actividad archivística para la gestión documental de los procesos, expedientes e información asignada, que permitan cumplir con las normas de gestión documental de la Subsecretaría de la Política de Seguridad	H1. Actualizó en revisión mensual la carpeta de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.868.2026 sobre voz y datos de la Policía siguiendo con la norma archivística y de gestión documental de la Secretaría. H2. Actualizó la carpeta de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.1501.2025 sobre mantenimiento al sistema de CCTV. H3. Actualizó la carpeta de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.1526.2025, sobre mantenimiento a la fibra óptica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	H4. Actualizó la carpeta de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.1515.2025 para la interventoría al contrato de mantenimiento de CCTV.
I). Proyectar las comunicaciones oficiales requeridas para dar respuesta interna o externa, en lo que le sea solicitado y que se relacione con el objeto del contrato.	I1. Elaboró revisión a radicación de factura e informe de supervisión enviado por la interventoría del contrato de interventoría al mantenimiento del sistema CCTV para el mes de julio.
J) Apoyar en las labores de supervisión de contratos cuando el perfil profesional lo requiera	Apoyó en la supervisión de los contratos: 4161.010.26.1.913.2025, 4161.010.26.1.915.2025, 4161.010.26.1.891.2025 y 4161.010.26.1.692.2025.
K) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de seguridad y justicia y/o supervisor del contrato.	K1. Asistió a las reuniones en la oficina del edificio Cali convocadas por la Subsecretaría de la Política de Seguridad. K4. Convocó y asistió a la reunión mensual de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.915.2025 de voz y datos de la Policía. K5. Asistió a la reunión semanal de seguimiento al contrato 4161.010.26.1.891.2025 de mantenimiento de cámaras.
L) Las demás actividades que le sean asignadas, que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio.	Realizó las actividades que me fueron asignadas relacionadas con el objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor NATALIA ZULUAGA LONDOÑO
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de agosto de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.